



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 20 de Julio de 2018

RES. DECECO N° 563/18

Expte. N° 6066/18

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 224/18, por medio de la cual se designa a la Cra. MARCELA FERNANDA BERNASKI, D.N.I. N° 24.875.018, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL" del Plan de Estudios 2003 de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad que se dicta en la Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

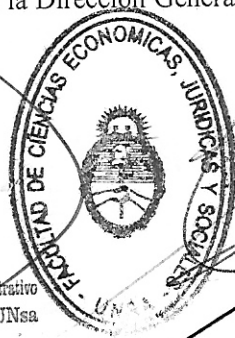
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 20 de Julio de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MARCELA FERNANDA BERNASKI, D.N.I. N° 24.875.018 en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL" del Plan de Estudios 2003 de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad que se dicta en la Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa